

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

JUNTAS ELECTORALES

ACUERDO de 30 de abril de 2014, de la Secretaría de la Junta Electoral Provincial de Sevilla, referente al Plan de Cobertura Informativa de RTVA para las elecciones a diputados del Parlamento Europeo que se celebrarán el 25 de mayo de 2014.

En cumplimiento de lo acordado en el punto quinto de la Instrucción 4/11, de 24 de marzo, de la Junta Electoral Central, esta Junta Electoral Provincial en reunión del día de la fecha ha acordado que se remita al Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para su publicación el siguiente acuerdo:

«6. No habiéndose producido alegaciones al plan de cobertura informativa de RTVA, de la cual se le dio traslado por un plazo improrrogable de 24 horas a todos los representantes de las candidaturas presentadas a nivel de esta J.E.P., sin que hayan puesto objeción alguna, esta Junta nada tiene que objetar a dicho plan.

Publíquese en el BOJA anuncio comprensivo del presente acuerdo.»

Sevilla, 30 de abril de 2014.- El Secretario de la Junta Electoral Provincial de Sevilla, Antonio Dorado Picón.